

### **Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos**

#### **AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA**

**14676**      *Secretaría General del Pleno. Acuerdo de dejar sin efecto el Archivo de Instancias de Declaraciones de Convivencia*

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria de 24 de septiembre de 2015 aprobó el siguiente acuerdo:

Primero.- Se deja sin efecto el Archivo de Instancias de Declaraciones de Convivencia, aprobado por acuerdo plenario de 27 de febrero de 1997.

Segundo.- Las nuevas solicitudes se dirigirán al Registro de Parejas Estables de las Islas Baleares.

Tercero.- Las solicitudes relacionadas con el antiguo Archivo de Instancias de Declaraciones de Convivencia, se tramitaran de acuerdo con las normas de procedimiento administrativo general, respetando el carácter de datos protegidos.

Cuarto.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares para general conocimiento.

Palma, 28 de septiembre de 2015

**El Jefe del Departamento de la Secretaría General del Pleno**  
Antoni Pol Coll

